

Tacna,

20 JUL. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 329 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS)

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Presente.-

ASUNTO : SOLICITA REMISIÓN DE SISTEMATIZACIÓN SOBRE SEMANAS DE GESTIÓN

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N°0463-2022-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que, al encontrarnos en la tercera semana de gestión, corresponde realizar el seguimiento a las acciones realizadas hasta la fecha para la toma de decisiones, en tal sentido se pone disposición las matrices para la sistematización de las acciones realizadas con relación a los compromisos, instrumentos y comités de gestión escolar.

- MATRIZ 1: Compromisos de gestión escolar 3,4 y 5, evidencias de actividades implementadas.
- MATRIZ 2: Instrumentos de gestión escolar, evidencias de actividades implementadas
- MATRIZ 3: Seguimiento a las funciones del comité de gestión de condiciones operativas.

Dicha información deberá ser remitida a la UGEL hasta el viernes 08 de agosto del presente año.

Asimismo, se hace de su conocimiento que el lunes 25 de julio, a las 4.00 pm se llevará a cabo una asistencia técnica sobre dicha sistematización. El enlace de la reunión se publicará minutos antes de la reunión por los grupos de WhatsApp.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**

**LIC. MARISOL ISABEL FLORES AROCUTIPA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

MIFA/J-AGP
Adpc/ees
Ycmm/eep
C.c. Archivo

MATRIZ 1: COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR, EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN LA IE

Compromisos de gestión escolar evidencias de actividades implementadas en la IE:

CGE		Prácticas de gestión	Sistematización de la información			
			Fecha de ejecución (de acuerdo con el cronograma del PAT)	Informe de equipo de trabajo	Instrumento empleado para el monitoreo de los procesos y actividades previstas (Indicadores que faciliten el registro de las evidencias que se requieren)	Observaciones / recomendaciones con relación a las metas establecidas para el año lectivo
CGE 3 Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.					
	2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).					
	3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE					
	4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres					

	5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.		Logros: Dificultades: Evidencias:		
	6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.		Logros: Dificultades: Evidencias:		

CGE		Sistematización de la información		
Prácticas de gestión	Fecha de ejecución (de acuerdo con el cronograma del PAT)	Informe de equipo de trabajo	Instrumento empleado para el monitoreo de los procesos y actividades previstas (indicadores que faciliten el registro de las evidencias que se requieren)	Observaciones /recomendaciones con relación a las metas establecidas para el año lectivo
CGE 4 Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	1. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico	Logros: Dificultades: Evidencias:		
	2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos	Logros: Dificultades: Evidencias:		
	3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios	Logros: Dificultades: Evidencias:		
	4. Implementación de estrategias de difusión de	Logros: Dificultades: Evidencias:		

	<p>los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.</p>		<p>Dificultades: Evidencias:</p>		
	<p>5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.</p>		<p>Logros: Dificultades: Evidencias:</p>		

CGE		Prácticas de gestión	Sistematización de la información		
			Fecha de ejecución (de acuerdo con el cronograma del PAT)	Informe de equipo de trabajo	Instrumento empleado para el monitoreo de los procesos y actividades previstas (indicadores que faciliten el registro de las evidencias que se requieren)
CGE 5 Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes	1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización promoviendo relaciones interpersonales positivas				
	2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la I.E.				
	3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y				

	personal de la IE o programa educativo.				
	4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.				
	5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.				
	6. Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la TOE y la ESI.				

MATRIZ 2: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESCOLAR

Instrumentos de gestión escolar evidencias de actividades implementadas en la IE:

		Sistematización de la información			
IIGG	Estructura	Fecha de ejecución (de acuerdo con el cronograma del PAT)	Informe de equipo de trabajo	Instrumento empleado para el monitoreo de los procesos y actividades previstas (indicadores que faciliten el registro de las evidencias que se requieren)	Análisis con relación a las metas establecidas para el año lectivo
Proyecto Educativo Institucional (PEI)	<p><u>El diagnóstico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Los resultados de la gestión, que están en relación con los CGE 1 y 2 ○ Las condiciones de funcionamiento, que están en relación con los CGE 3, 4 y 5 ○ Las características del entorno de la IE, que están en relación con los CGE 3, 4 y 5 		Logros: Dificultades: Evidencias:		

	<p><u>Los objetivos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Los objetivos institucionales deben considerar los resultados de la IE relacionados con los CGE 1 y 2. 		<p>Logros:</p> <p>Dificultades:</p> <p>Evidencias:</p>		
<p><u>Las metas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Las metas anualizadas de resultados de la IE vinculadas a los CGE 1 y 2 Las metas anualizadas referidas a condiciones de funcionamiento vinculadas a los CGE 3, 4 y 5 	<p>Permanente</p>		<p>Logros:</p> <p>Dificultades:</p> <p>Evidencias:</p>		

IIIGG		Sistematización de la información		
Estructura	Fecha de ejecución (de acuerdo con el cronograma del PAT)	Informe del equipo de trabajo	Instrumento empleado para el monitoreo de los procesos y actividades previstas (indicadores que faciliten el registro de las evidencias que se requieran)	Observaciones /recomendaciones con relación a las metas establecidas para el año lectivo
Reglamento Interno (RI)	Identidad y organización de la IE	Logros: Dificultades: Evidencias:		
	Normas de convivencia de la IE	Logros: Dificultades: Evidencias:		
	Derechos y responsabilidades de los integrantes de la comunidad educativa	Logros: Dificultades: Evidencias:		
	Responsabilidades de la IE a nivel institucional	Logros: Dificultades:		

			Evidencias:		
	Mecanismos de atención a la comunidad educativa		Logros: Dificultades: Evidencias:		

IIGG	Actividades	Sistematización de la información			
		Fecha de ejecución (de acuerdo con el cronograma del PAT)	Informe de equipo de trabajo	Instrumento empleado para el monitoreo de los procesos y actividades previstas (Indicadores que faciliten el registro de las evidencias que se requieren)	Observaciones /recomendaciones con relación a las metas establecidas para el año lectivo o actividades o cronograma o responsables)
Plan Anual de trabajo (PAT)	Información relacionada con el proceso de retorno				
	Prácticas de Gestión (CGE 3,4 y 5)				
	Procesos regulares de la IE				
	Actividades de los comités de gestión escolar				

MATRIZ 3: SEGUIMIENTO A LAS FUNCIONES DE COMITÉS DE GESTIÓN

Seguimiento a las funciones del Comité de Gestión de Condiciones Operativas

Nº	Funciones	Actividades	Responsables	Periodo de ejecución	Instrumento de recojo de información	Informe de las actividades ejecutadas (logro y dificultades)	Actividades no implementadas
1	Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo al sostenimiento del servicio educativo.						
2	Implementar los procesos de recepción, registro, almacenamiento, distribución (cuando corresponda) e inventario de los recursos educativos de la institución educativa, así como aquellos otorgados por entidades externas a la IE; verificando el cumplimiento de los criterios de asignación y gestión según la normativa vigente.						
3	Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres según la normativa vigente, así como la implementación de simulacros sectoriales programados o inopinados.						
4	Reportar los incidentes sobre afectación y/o exposición de la IE por peligro inminente, emergencia y/o desastre, así como las necesidades y las acciones ejecutadas a las instancias						

	correspondientes según la normativa vigente.								
5	Realizar el diagnóstico de necesidades de infraestructura del local educativo, incluyendo las de mantenimiento, acondicionamiento, así como aquellas relacionadas al Plan de Gestión de Riesgos de Desastres.								
6	Realizar la programación y ejecución de las acciones de mantenimiento y acondicionamiento priorizadas bajo la modalidad de subvenciones, según la normativa vigente y las necesidades identificadas.								
7	Actualizar la información en los sistemas informáticos referidos a la gestión de condiciones operativas a fin de que, a través de los mismos, se pueda cumplir con las funciones a cargo del Comité, registrar la matrícula oportuna, así como atender los reportes solicitados por las personas y/o entidades que lo requieran.								
8	Formular e incorporar en el Plan Anual de Trabajo, las acciones, presupuesto asociado, personal a cargo y otros aspectos vinculados a la gestión de recursos propios y actividades productivas y empresariales u otros ingresos obtenidos o asignados a la IE, en concordancia con las prioridades definidas en los IIGG.								

9	Rendir cuentas sobre los recursos financieros obtenidos o asignados a la IE, ante el CONEI, la comunidad educativa y/o la UGEL, de forma semestral o según la normativa vigente.							
10	Implementar el proceso de adjudicación de quioscos, cafeterías y comedores escolares, que incluye la elaboración y difusión del cronograma y las bases, la absolución de consultas, la evaluación de las propuestas técnicas y la adjudicación del o los quioscos, cafeterías y comedores escolares, garantizando la transparencia del proceso en conformidad con las bases establecidas.							
11	Supervisar el funcionamiento de los quioscos, cafeterías y comedores escolares, la calidad del servicio ofrecido, la administración financiera del mismo, así como sancionar el incumplimiento de cualquier acuerdo extendido al momento de la adjudicación de acuerdo con las cláusulas del contrato y la gravedad de la falta.							
12	Implementar el proceso de racionalización a nivel de la institución educativa para plazas de personal docente, directivo, jerárquico, auxiliar de educación y administrativo, conforme a los procedimientos e indicadores establecidos en la normativa vigente.							

13	Formular la propuesta del cuadro de horas pedagógicas de acuerdo al número de secciones aprobado y a los criterios de la normativa vigente, presentarlo ante la UGEL/DRE e incorporar los ajustes solicitados, de corresponder, hasta su validación.							
14	Implementar las actividades establecidas para el proceso de contratación de personal administrativo y profesionales de la salud en la institución educativa, de acuerdo a su competencia, según la normativa vigente.							
15	Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al Compromiso de Gestión Escolar 3.							

Seguimiento a las funciones del Comité Funciones de Gestión Pedagógica

N°	Funciones	Actividades	Responsables	Período de ejecución	Instrumento de recojo de información	Informe de las actividades ejecutadas (logro y dificultades)	Actividades no implementadas
1	Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo a orientar la gestión de la IE al logro de los aprendizajes previstos en el CNEB.						
2	Propiciar la generación de Comunidades de Aprendizaje para fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión, considerando las necesidades y características de los estudiantes y el contexto donde se brinda el servicio educativo.						
3	Generar espacios de promoción de la lectura, de interaprendizaje (entre pares) y de participación voluntaria en los concursos y actividades escolares promovidos por el Minedu, asegurando la accesibilidad para todas y todos los estudiantes.						
4	Desarrollar los procesos de convalidación, revalidación, prueba de ubicación de estudiantes, reconocimiento de estudios						

	independientes, y supervisar las acciones para la recuperación pedagógica, tomando en cuenta la atención a la diversidad.							
5	Promover el uso pedagógico de los recursos y materiales educativos, monitoreando la realización de las adaptaciones necesarias para garantizar su calidad y pertinencia a los procesos pedagógicos y la atención de la diversidad.							
6	Promover Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) que contengan las acciones orientadas a la mejora del entorno educativo y al logro de aprendizajes, en atención a la diversidad, asegurando su incorporación en los Instrumentos de Gestión.							
7	Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al Compromiso de Gestión Escolar 4.							

Seguimiento a las Funciones del Comité de Gestión del Bienestar

N° Funciones	Actividades	Responsables	Periodo de ejecución	Instrumento de recojo de información	Informe de las actividades ejecutadas (logro y dificultades)	Actividades no implementadas

1	Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo a una gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.							
2	Elaborar, ejecutar y evaluar las acciones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, las cuales se integran a los Instrumentos de Gestión.							
3	Desarrollar actividades y promover el uso de materiales educativos de orientación a la comunidad educativa relacionados a la promoción del bienestar escolar, de la Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar democrática e intercultural y de un clima escolar positivo e inclusivo, con enfoque de atención a la diversidad.							
4	Contribuir en el desarrollo de acciones de prevención y atención oportuna de casos de violencia escolar y otras situaciones de vulneración de derechos considerando las orientaciones y protocolos de atención y seguimiento propuesto por el Sector, en coordinación con los actores de la comunidad educativa correspondientes.							
5	Promover reuniones de trabajo colegiado y grupos de interaprendizaje para planificar, implementar y evaluar las acciones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar con las y los tutores, docentes,							

	auxiliares de educación y actores socioeducativos de la IE.								
6	Articular acciones con instituciones públicas y privadas, autoridades comunales y locales, con el fin de consolidar una red de apoyo a la Tutoría y Orientación Educativa y a la promoción de la convivencia escolar, así como a las acciones de prevención y atención de la violencia, y casos críticos que afecten el bienestar de las y los estudiantes.								
7	Promover el ejercicio de la disciplina, ciudadanía y la sana convivencia, basado en un enfoque de derechos y de interculturalidad, garantizando que no se apliquen castigos físicos o humillantes, ni actos discriminatorios.								
8	Conformar brigadas con los integrantes de la comunidad educativa con el fin de implementar acciones que promuevan la atención de las y los estudiantes en aquellas situaciones que afecten su bienestar (peligro inminente, incidentes, emergencias, desastres u otros).								
9	Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al Compromiso de Gestión Escolar 5.								